



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 DIC. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 346 2008-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO- GRDS

Callao, 18 DIC. 2008

VISTOS:

El Informe N° 1082-2008-GRC/GA-OL de fecha 16 de Diciembre de 2008 emitido por la Oficina de Logística; El Informe N° 1515-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 09 de diciembre de 2008, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación; el Informe N° 436-2008-GRC/GRPPAT-OP de fecha 03 de Diciembre de 2008 emitido por la Oficina de Planificación; El Informe N° 360-2008/GRC/GRDS de fecha 26 de Noviembre de 2008, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social; el Memorandum N° 2009-2008-GRC-GRDS de fecha 03 de Diciembre de 2008 la Gerencia Regional de Desarrollo Social; el Informe N° 72-2008-GRC/GRDS/LRR de fecha 18 de Diciembre de 2008 emitido por el Especialista en Promoción y Gestión Mypes de la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de vistos, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, solicitó a la Gerencia General Regional autorice la ejecución de la Actividad " **CAPACITACION DE SENSIBILIZACION PARA EL ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**", con un presupuesto ascendente a **S/. 18,800.00 (Dieciocho Mil Ochocientos con 00/100 Nuevos Soles)**; a fin de continuar con el trámite respectivo de determinación de valor referencial y otorgamiento de la cobertura presupuestal, solicito que contó con la respectiva aceptación y autorización de dicha instancia superior;

Que, con Informe N° 436-2008-GRC/GRPPAT-OP de fecha 03 de Diciembre de 2008, emitidos por el Jefe de la Oficina de Planificación, se concluye que la actividad tiene una orientación consistente con el planteamiento de objetivos y ha incorporado elementos suficientes para su adecuada implementación, por lo que se señala que la actividad es coherente con los objetivos del Plan Anual 2008 y el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2003-2011;

Que, mediante Memorandum N° 1612-2008-GRC/GRPPAT de fecha 10 de Diciembre de 2008 se remite el Informe N° 1515-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 09 de Diciembre de 2008, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación, mediante el cual se otorgó la cobertura presupuestal por la suma de **S/.18,800.00 (Dieciocho Mil Ochocientos con 00/100 Nuevos Soles)**, señalando la estructura funcional programática para la actividad en mención;



18 DIC. 2008

ANTONY FEINBERG BOEZ
Jefe de la Oficina de Logística
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Que, con el Informe N° 1082-2008-GRC/GA-OL de fecha 16 de Diciembre de 2008, emitido por la Oficina de Logística se remite el Informe N° 369-2008-GRC/GA-OL de fecha 15 de Diciembre de 2008, elaborado por el Profesional de la Oficina de Logística, en el que se determina el Valor Referencial de la Actividad ascendente a la suma de **S/. 18,540.55 (Dieciocho Mil Quinientos Cuarenta con 55/100 Nuevos Soles)**; incluido los impuestos y otros gastos que correspondan, con precios a noviembre del 2008;

Que, con el Informe N° 72-2008-GRC/GRDS-LRR de fecha 18 de Diciembre de 2008, emitido por el Especialista en Promoción y Gestión Mypes de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, se solicita se apruebe el Expediente Técnico de la actividad "**CAPACITACION DE SENSIBILIZACION PARA EL ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**", cumpliendo con los requisitos necesarios para su aprobación y con la respectiva cobertura presupuestal y fuente de financiamiento, asimismo ha sido elaborado razonablemente y se encuentra conforme a los objetivos y metas institucionales;

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 083-2004-PCM señala en su artículo 11 que es requisito para convocar a procesos de selección bajo sanción de nulidad, que esté incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones que cuente con el expediente debidamente aprobado para la adquisición o aprobación respectiva, el mismo que incluirá la disponibilidad de recurso, su fuente de financiamiento y, elaborado conforme lo dispone los artículos 28°, 29° y 30° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 084-2004-PCM modificado con los Decretos Supremos N° 063-2006-EF y N° 125-2006-EF; entre otros,

Que, al contar la Actividad con el Marco Presupuestal correspondiente, debe ejecutarse dentro de las disposiciones de Austeridad y Disciplina Presupuestaria previstas en la Ley N° 29142 Ley de Presupuesto para el Sector Público para el año fiscal 2008 y en la Ley de Racionalización de Gastos Públicos;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 252-2008-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 15 de Julio del 2008, y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, de fecha 11 de marzo del 2008;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, por los fundamentos expuestos, el Expediente Técnico para la Ejecución de la Actividad: "**CAPACITACION DE SENSIBILIZACION PARA EL ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**", con un monto ascendente a **S/. 18,540.55 (Dieciocho Mil Quinientos Cuarenta con 55/100 Nuevos Soles)**; con precios base al mes de diciembre 2008, y un plazo de ejecución de treinta (30) días calendario, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, según detalle del Anexo N° 01 y 02 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JUAN MANUEL SALAVERRY M.
Gerente Regional de Desarrollo Social

ANEXO N° 01

ACTIVIDAD: "CAPACITACION DE SENSIBILIZACION PARA EL ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"

10.- COSTOS Y PRESUPUESTOS

E.G.	DESCRIPCION	UND. MED.	CANT. TOTAL	PRECIO UNITARIO	VALOR PROMEDIO PARCIAL
5.3.11.27	SERVICIOS NO PERSONALES				3,400.00
	COORDINADOR DE LA ACTIVIDAD, SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA.	UND	1	3400.00	3,400.00
5.3.11.39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS				15140.55
	SERVICIO DE CAPACITACION EN ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA, SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA.	UND	1	12,000.00	12000.00
	CONFECCION DE BANDEROLAS TIPO PASACALLE 6 X 1.5 MATERIAL BANNE, FULL COLOR, CON INSCRIPCION DE LA ACTIVIDAD Y LOGO INSTITUCIONAL	UND	8	250.00	2000.00
	CONFECCION DE AFICHES, EN PAPEL COUCHET, FULL COLOR DE DIMENSIONES 50 CM. X 60 CM.	MILLAR	1	1140.55	1140.55
	TOTAL				18,540.55



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 Dic. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANEXO N° 02

ACTIVIDAD: "CAPACITACION DE SENSIBILIZACION PARA EL ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"

12.- PRESUPUESTO ANALITICO DE GASTOS Y CRONOGRAMA DE MENSUALIZADO DEL GASTOS

E.G.	DESCRIPCION	UND. MED.	CANT.	PROMEDI O UNITARIO	VALOR PROMEDIO PARCIAL
5.3.11.27	SERVICIOS NO PERSONALES				3,400.00
	COORDINADOR DE LA ACTIVIDAD, SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA.	UND	1	3,400.00	3400.00
5.3.11.39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS				15140.55
	SERVICIO DE CAPACITACION EN ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA, SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA.	UND	1	12,000.00	12000.00
	CONFECCION DE BANDEROLAS TIPO PASACALLE 6 X 1.5 MATERIAL BANNER, FULL COLOR, CON INSCRIPCION DE LA ACTIVIDAD Y LOGO INSTITUCIONAL	UND	8	250.00	2000.00
	CONFECCION DE AFICHES, EN PAPEL COUCHET, FULL COLOR DE DIMENSIONES 50 CM. X 60 CM.	MILLAR	1	1140.55	1140.00
	TOTAL				18,540.55



ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

18 DIC. 2008

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRAN EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO